ACTA DE VERIFICACION DENTRO DEL CONTRATO No. MC–CMT-003-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE USO INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA, BOYACÁ"

En cumplimiento del presente contrato se procede a recibir los siguientes elementos conforme objeto contractual, tiempo de ejecución y especificaciones técnicas los cuales se describen a continúan.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD O MEDIDA	ENTREGADO	PENDIENTE
1	CHAQUETA DE PRESENTACIÓN Tela orión clororesistente de Lafayette INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA TELA: BASE: con alta repelencia del 90% a líquidos y factores ambientales. TEXTURA: textura única de piel de durazno gracias a los hilos empleados en su construcción. TEJIDO: Tejido Plano FACTOR DE PROTECCION UPF (SECO): Min 50.00 UPF AATCC 183 REPELENCIA AGUA: Min 80.00 e AATCC 22 COMPOSICIÓN: 100.00 % FILAMENTO DE POLIESTER Tecnología que impide el paso del agua y líquidos, manteniendo así al usuario siempre seco y cómodo. (norma AATCC 35) Tecnología que evita el paso de los rayos UV, actuando como un escudo protector de la piel. (AATCC 183) Forrada con tela briony Cremallera: Yidi o eka Dos bolsillos laterales con cierre en cremallera, un bolsillo interno, puños y cuello tejidos en rip hilo. Color gris ratón Incluye un logo en pecho Marca. producto nacional. Bordada en frente derecho con logo CONCEJO MUNICIPAL DE TUTA suministrado por la entidad en hilo de poli seda extrafino para mejor resolución de logotipo. El tallaje de cada prenda se debe ajustar a cada concejal; por lo que una vez se suscriba acta de	9	UNIDAD		

	inicio el contratista debe desplazarse a las instalaciones del concejo municipal de Tuta a tomar la medida y/o talla de cada uno de los honorables concejales.				

Para constancia se suscribe en la corporación concejo municipal de Tuta, el día catorce (14) de abril de dos mil veinticinco (2025).

JEISSON DAVID URIBE HURTADO
PRESIDENTE CONCEJO

WENDY YOLANI MURCIA SALDAÑA
CONTRATISTA

FIRMA		*FIRMA*		*FIRMA*	
CARGO	*Secretaria General Concejo*	*CARGO*	*Asesor Jurídico*	*CARGO*	*Presidente Mesa Directiva*
ELABORÓ	*Ana María Sandoval García*	*REVISÓ*	*Silvia Inés Barrera Avella*	*APROBÓ*	*Jeisson David Uribe Hurtado*

Anexo evidencia fotográfica





FIRMA		*FIRMA*		*FIRMA*	
CARGO	*Secretaria General Concejo*	*CARGO*	*Asesor Jurídico*	*CARGO*	*Presidente Mesa Directiva*
ELABORÓ	*Ana María Sandoval García*	*REVISÓ*	*Silvia Inés Barrera Avella*	*APROBÓ*	*Jeisson David Uribe Hurtado*